

**OBJETIVO 1:** Promover el éxito académico y el desarrollo personal de los estudiantes.

### **ACCIÓN 1**

**DESPLIEGAR ACTIVIDADES PARA ORIENTAR AL ALUMNO DE NUEVO INGRESO, ASESORARLO DURANTE SUS ESTUDIOS Y DAR APOYO A LOS ESTUDIANTES EGRESADOS.**

L1.1.1

#### **Descripción de la Acción**

A través del programa de acción tutorial se pretende facilitar a los estudiantes su integración en la universidad, así como mejorar su rendimiento académico y ayudarles en la resolución de problemas. Se trata también de orientarlos profesionalmente de modo que puedan responder a las demandas de la sociedad. Asimismo, con estas actividades se trabajará para facilitar la inserción de colectivos desfavorecidos.

- 1.- Curso de técnicas de estudio para el alumnado de nuevo ingreso.
- 2.- Cursos de rendimiento académico.
- 3.- Orientación vocacional.
- 4.- Integración y orientación laboral de colectivos con dificultades de inserción laboral.
- 5.- Crear el "Libro del Estudiante" y asegurar que todos los alumnos de la Universidad de Sevilla reciben una copia de este al inicio del curso.

#### **Objetivos de la Acción**

Facilitar al alumnado la integración en el entorno universitario con un nivel óptimo de satisfacción.

#### **Indicadores**

Número de usuarios/as de las diferentes actividades.  
Número de "Libros del Estudiante" distribuidos.

#### **Responsable de la Acción**

Vicerrectorado de Estudiantes  
SACU

#### **Órgano de Ejecución**

**OBJETIVO 1:** Promover el éxito académico y el desarrollo personal de los estudiantes.

### **ACCIÓN 5**

**INCENTIVAR LA FORMACIÓN EN IDIOMAS DE LOS ESTUDIANTES ACERCANDO LOS ESTUDIOS DE IDIOMAS A LOS DISTINTOS CENTROS O CAMPUS.**

L1.1.5

#### **Descripción de la Acción**

Es necesario establecer, como parte fundamental de la enseñanza, el estudio de idiomas en los distintos centros y conseguir un aumento del número de estudiantes con conocimientos de idiomas, así como asegurar el perfeccionamiento de las competencias adquiridas por los estudiantes que ya tengan conocimientos de idiomas.

#### **Objetivos de la Acción**

El objetivo en 2011 es que la totalidad de los alumnos al finalizar la carrera tengan al menos un conocimiento acreditado de un segundo idioma. (Contrato Programa 2007-2011, Pág.5)

#### **Indicadores**

Número de estudiantes matriculados en el último curso de carrera que hayan obtenido en el TOEFL, o sistema equivalente, una marca superior a 500 puntos, dividido por el número total de alumnos matriculados en el último curso. (Contrato Programa 2007-2011)  
Número de estudiantes que participan en cursos de idiomas.  
Número de profesores implicados en la impartición de cursos de idiomas.  
Número de estudiantes con conocimiento acreditado de idiomas.

#### **Responsable de la Acción**

Vicerrectorado de Estudiantes

#### **Órgano de Ejecución**

Instituto de Idiomas.

OBJETIVO 1: Promover el éxito académico y el desarrollo personal de los estudiantes.

### ACCIÓN 8

#### APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA VIDA UNIVERSITARIA.

L1.1.8

##### Descripción de la Acción

Para promover la formación integral de los estudiantes, es importante dar apoyo a las actividades no académicas que ellos puedan desarrollar a través de asociaciones creadas en torno a intereses comunes, fomentando así su capacidad de trabajo en equipo y el espíritu creativo, y para que así conozcan cuál es la estructura de la universidad, y en qué aspectos pueden los estudiantes participar. Promover la creación de asociaciones de estudiantes (culturales, deportivas, etc.) dando a conocer los procesos administrativos que deben seguirse y facilitando esta labor. Fomentar las acciones de las delegaciones de alumnos que promuevan la implicación de estos en el funcionamiento de la Universidad y publicitar adecuadamente las elecciones a los distintos órganos de gobiernos.

##### Objetivos de la Acción

Promover la creación de asociaciones de estudiantes y fomentar las acciones de las delegaciones de alumnos.

##### Indicadores

Número de asociaciones de estudiantes de la Universidad

Número de estudiantes pertenecientes a asociaciones

Número de acciones de las delegaciones de alumnos

##### Responsable de la Acción

Vicerrectorado de Estudiantes.

##### Órgano de Ejecución

OBJETIVO 1: Promover el éxito académico y el desarrollo personal de los estudiantes.

### ACCIÓN 9

#### ESTABLECER PROGRAMAS DE DIFUSIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS REALIZADAS POR EL SADUS.

L1.1.9

##### Descripción de la Acción

Se pretende dar a conocer a la comunidad universitaria la variedad de actividades que ofrece el SADUS.

##### Objetivos de la Acción

Dar a conocer la oferta de actividades e instalaciones deportivas que ofrece el SADUS a la Comunidad Universitaria y ciudadanía en general.

##### Indicadores

Número de inserciones en los medios de comunicación.

Número de visitas a la página web.

##### Responsable de la Acción

Vicerrectorado de Estudiantes.

##### Órgano de Ejecución

Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla

OBJETIVO 1: Satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes.

### ACCIÓN 4

#### COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES DE LOS DISTINTOS SERVICIOS AL ALUMNADO.

L3.1.4

##### Descripción de la Acción

La adaptación de la universidad para mejorar la atención a los usuarios no solo está referida a la calidad de los servicios sino que debe estar orientada a ofrecer servicios que satisfagan las expectativas de los usuarios o incluso las superen. Los usuarios buscan comodidad y facilidad, por ello es necesaria una revisión sistemática de todos los servicios para optimizar su funcionamiento.

##### Objetivos de la Acción

Facilitar la utilización de los distintos servicios por parte de los estudiantes de una forma coordinada y unificada.

**Indicadores**

Número de servicios universitarios utilizados por los estudiantes que son evaluados anualmente  
 Evolución del grado de satisfacción de los estudiantes respecto a los servicios universitarios (información, acceso, títulos, becas...)  
 Número de propuestas de mejora implantadas fruto del análisis de los servicios universitarios utilizados por los estudiantes

**Responsable de la Acción**

Vicerrectorado de Estudiantes.

**Órgano de Ejecución**

**OBJETIVO 1:** Satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes.

**ACCIÓN 7**

**FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS Y ÓRGANOS INTERNOS COMO MANERA DE CONSEGUIR LA IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO CON LA UNIVERSIDAD.**

L3.1.7

**Descripción de la Acción**

Dirigir a los estudiantes hacia las fuentes de información sobre la estructura y servicios que la universidad ofrece, informar, orientar, asesorar y promover son las metas para el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria, así como solucionar las dudas y dar cabida a toda inquietud que surja entre los miembros de la universidad.

**Objetivos de la Acción**

Aumentar la formación e información entre el alumnado.

**Indicadores**

Encuesta sobre conocimiento de los servicios.  
 Evolución del número de alumnos que acude al Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria segmentado por tipos de prestación, consultas, etc  
 Encuesta sobre la identificación del alumno con la Universidad de Sevilla a nivel de centro, normalizada.  
 Porcentaje de alumnos de la Universidad de Sevilla con cuenta de correo institucional  
 Creación de un espacio virtual dedicado a los estudiantes

**Responsable de la Acción**

Vicerrectorado de Estudiantes  
 SACU

**Órgano de Ejecución**

**OBJETIVO 1:** Asegurar la calidad y la innovación de los medios técnicos y en los procesos de actuación.

**ACCIÓN 2**

**OPTIMIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ALUMNOS.**

L4.1.2

**Descripción de la Acción**

Mejorar los procesos administrativos, para brindar un mejor servicio a los estudiantes, lograr una mayor coordinación de los procesos internos de servicios.

**Objetivos de la Acción**

Mejorar la calidad del servicio.  
 Agilizar los procesos administrativos.

**Indicadores**

Número de servicios universitarios utilizados por los estudiantes que son evaluados anualmente  
 Evolución del grado de satisfacción de los estudiantes respecto a los servicios universitarios (información, acceso, títulos, becas...)  
 Número de propuestas de mejora implantadas fruto del análisis de los servicios universitarios utilizados por los estudiantes

**Responsable de la Acción**

Vicerrectorado de Estudiantes.  
 Gerencia  
 Servicio de Informática y Comunicaciones

**Órgano de Ejecución**

OBJETIVO 2: Utilización de la enseñanza virtual.

### ACCIÓN 5

#### MOTIVAR A LOS ALUMNOS PARA QUE PARTICIPEN EN LA ENSEÑANZA VIRTUAL.

L4.2.5

##### *Descripción de la Acción*

Animar a los alumnos para que participen en actividades de enseñanza virtual haciéndoles saber de las ventajas de esta y así asegurar su buen funcionamiento y rendimiento.

##### *Objetivos de la Acción*

El objetivo en 2011 será conseguir al 100% la utilización de las TIC's en la metodología docente del proceso de aprendizaje, consiguiendo la plena operatividad del campus virtual con la participación de los alumnos. (Anexo Contrato Programa 2007-2011, Pág.24)

##### *Indicadores*

Porcentaje de alumnos que realizan los cursos de formación como usuarios de la enseñanza virtual (Contrato Programa 2007-2011)  
Evolución del número de alumnos que utilizan la enseñanza virtual

##### *Responsable de la Acción*

Vicerrectorado de Estudiantes.

##### *Órgano de Ejecución*

OBJETIVO 4: Asegurar la calidad y la innovación de las prestaciones que realiza la Universidad.

### ACCIÓN 4

#### PROMOVER NUEVAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.

L4.4.4

##### *Descripción de la Acción*

Impulsar la creación de nuevas instalaciones deportivas en los distintos campus, como gimnasios, pistas y campos, para facilitar la realización de actividades deportivas entre los miembros de la comunidad universitaria.

##### *Objetivos de la Acción*

Ofrecer a los miembros de la comunidad universitaria, y a la ciudadanía en general, unos modernos espacios deportivos con un elevado nivel de equipamiento donde poder practicar diversas actividades deportivas.

##### *Indicadores*

Estudio sobre qué deportes practican más los miembros de la universidad.  
Número de personas que practican algún deporte.  
Elaboración del proyecto de las nuevas instalaciones  
Informe sobre la financiación sobre las nuevas instalaciones

##### *Responsable de la Acción*

Vicerrectorado de Estudiantes

##### *Órgano de Ejecución*

SADUS. Instituciones colaboradoras

OBJETIVO 1: Fomentar la imagen de la institución a través de su participación activa en eventos locales, nacionales e internacionales.

### ACCIÓN 2

#### REALIZAR CAMPAÑAS DE IMAGEN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EN LOS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

L5.1.2

##### *Descripción de la Acción*

El aumento de la oferta educativa ha provocado que las instituciones tanto públicas o privadas tengan que ofrecer más servicios y además comunicarlos para ser más atractivos. Para conseguir aumentar el número de alumnos, se propone que la Universidad de Sevilla realice campañas informativas en los institutos de enseñanza secundaria, que fomenten y potencien la imagen de la universidad.

El Secretariado de Acceso, a través del Programa Pórtico – Programa de Orientación para el Acceso a la Universidad, – viene haciendo una labor de información y asesoramiento muy importante entre los alumnos preuniversitarios. La imagen de la Universidad de Sevilla se destaca en los materiales y actividades que realizan.

### **Objetivos de la Acción**

Presentar la Universidad de Sevilla como la universidad moderna y actualizada en la que permanece el fruto de una gran tradición. Para ello se actuará en relación con los siguientes colectivos:

- **Alumnos/as:** Proporcionar información sobre aspectos relevantes acerca del acceso a la Universidad que ayuden al alumnado a decidir coherentemente sobre su futuro académico y profesional.
- **Orientadores/as:** Colaborar con los tutores y orientadores de centros de Enseñanza Secundaria en relación con temas sobre el acceso a los estudios universitarios y, en concreto, a la Universidad de Sevilla.
- **Padres (AMPAS):** Facilitar información relevante para la elección de estudios universitarios.

### **Indicadores**

Porcentaje de alumnos de enseñanza secundaria que optan por una carrera universitaria en la Universidad de Sevilla sobre el total de alumnos de enseñanza secundaria que optan por continuar sus estudios en la universidad

Número de jornadas de acceso desarrolladas

Número de visitas a centros de Educación Secundaria desarrolladas

Número de mesas redondas organizadas

Número de otros encuentros organizados

Evolución de la imagen de la Universidad de Sevilla como institución de calidad en la enseñanza entre los estudiantes de enseñanza secundaria.

**Responsable de la Acción**  
Vicerrectorado de Estudiantes

**Órgano de Ejecución**  
Secretariado de Acceso

**OBJETIVO 2:** Fomentar, proporcionar y mejorar los programas de cooperación cultural y social del entorno de la Universidad de Sevilla.

### **ACCIÓN 3**

**REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS DIRIGIDAS A LA SOCIEDAD PARA INTEGRAR A LA UNIVERSIDAD CON SU ENTORNO.**

L5.2.3

### **Descripción de la Acción**

Abrir al público aquellas instalaciones que puedan ser utilizadas para fines culturales, deportivos y para la realización de actividades de interés general (conciertos, exposiciones, campeonatos deportivos), sumando así los recursos propios de la Universidad de Sevilla a los que ya existen en la ciudad de Sevilla. Además, se pretende que la comunidad no universitaria se involucre en la realización de estas actividades a través de la participación activa, no sólo como público asistente. Se potencia así la contribución de la Universidad a la vida social de su entorno y se fomenta el papel de la Universidad como agente dinamizador de la sociedad.

### **Objetivos de la Acción**

Fomentar en la Comunidad Universitaria la participación en actividades culturales y deportivas proyectando la Universidad y la actividad físico-deportiva a la ciudadanía.

### **Indicadores**

Número de actividades culturales y deportivas dirigidas a la sociedad en las instalaciones de los diferentes campus.

Número de participantes en las diferentes actividades culturales deportivas dirigidas a la sociedad en las instalaciones de los diferentes campus.

**Responsable de la Acción**  
Vicerrectorado de Estudiantes

**Órgano de Ejecución**  
Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla

OBJETIVO 4: Promover la sostenibilidad ambiental.

**ACCIÓN 11**

**INCENTIVAR DESDE LA UNIVERSIDAD LA UTILIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y LA BICICLETA.**

L6.4.11

**Descripción de la Acción**

Buscar medidas propuestas por la Universidad de Sevilla para animar a los miembros de la comunidad universitaria para utilizar el transporte público, como acuerdos con las empresas públicas de transporte para que den ventajas a los estudiantes.

**Objetivos de la Acción**

Conseguir un aumento en el porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que utiliza el transporte público o la bicicleta para acudir a los distintos centros y campus.

**Indicadores**

Resultados de la encuesta sobre utilización del transporte público y la bicicleta.

Número de actividades desarrolladas para incentivar la utilización del transporte público y la bicicleta en la Universidad de Sevilla

Número de acuerdos suscritos con empresas públicas de transporte que proporcionan ventajas a los estudiantes

Número total de beneficiarios/as de los acuerdos suscritos

**Responsable de la Acción**

Vicerrectorado de Estudiantes.

**Órgano de Ejecución**